Precios de suscricion | Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° Mahon, jueves, 15 de Setiembre de 1887. N.° 1861.

SECCION POLÍTICA

En honor de la monarquía

Ya saben nuestros lectores que el ayuntamiento de San Sebastian había acordado, en principio, regalar un palacio á la reina regente. Tenía convenidas las bases de la adquisicion con la propietaria, señora duquesa de Bailen, y estipulado el precio, dos millones; pero al tratar del asunto en sesion pública, dos concejales republicanos han protestado y argüido con tanto acierto, que el proyecto se ha venido al suelo con fracaso, y ya no regala el ayuntamiento a la reina regente el palacio de Ayete. De ahí una nube de comentarios, censuras y aplausos.

¿Por qué no hemos de echar nosotros nuestro cuarto á espadas? No sobre la conducta de los concejales monárquicos—¡allá ellos!—sino de los republicanos.

Porque este caso reviste caracteres especiales que merecen tenerse en cuenta. No se parece al regalo que los ayuntamientos franceses hicieron al «hijo del milagro», comprando para él el castillo de Cambord y dando lugar á una magnífica sátira de Couvier, que interpretaba entonces los sentimientos del republicanismo y del liberalismo en Francia. Aquellos serviles ayuntamientos querían dar una muestra de adhesion y de vasallaje al vástago milagroso, que estaba llamado—parecía estarlo—á perpetuar en Francia la monarquía legítima. El gobierno del rey impulsaba más o ménos directamente aquella suscricion municipal, y el acto revestía caracteres eminentemente políticos, que importaba tener en cuenta.

Pero sospechamos, y no creemos pecar de maliciosos, que el conato del ayuntamiento de San Sebastian no tiene ni un atomo de finalidad política. Sospechamos, y que nos perdonen aquellos bravos celtas, que ellos creian hacer un excelente negocio para San Sebastian, regalando al gefe del Estado una residencia veraniega, que en cierto modo obligara á la corte á avecindarse en aquella hermosa capital durante algunos meses del verano.

Y la corte es dinero contante y sonante; tras ellos van los altos funcionarios, las escoltas, los pretendientes, la aristocracia, los diplomáticos y toda esa turba de gentes que van allí donde ven ir á la gente.

Y á la verdad, si esto es asi, nosotros, republicanos, hubiéramos callado; monárquicos hubiéramos puesto el grito en el cielo. Sí, no concebimos la protesta más que á nombre de la monarquía. Convertir á esta en anzuelo y cebo de estacion balnearia, hacerla servir para fines de mostrador, del trono forjar un reclamo, con la majestad de las instituciones abrillantar los escaparates y fabricar un gancho con el cetro... ¡oh, todo eso será muy ingenioso, pero no tiene ni pizca de monárquico!

Y eso iban á hacer los concejales monárquicos de San Sebastian; y eso han impedido que se haga los concejales republicanos.

¡Ingrata monarquía! ¡No apreciará el servicio!

(*Mercantil Valenciano*).

En Barcelona

La proyectada célebre Exposicion *universal* de Barcelona está llamada á ser orígen de grandes escándalos antes de verificarse, y quién sabe si de grandes disgustos cuando concluya.

Por de pronto ha dado lugar á una escandalosa sesion del ayuntamiento, en la que ha ocurrido lo que vamos á referir:

Se puso á discusion el dictámen de la comision de Gobernacion, pidiendo se acordara suplicar al ministro de Fomento diera órden de satisfacer el primer plazo de la subvencion acordada por las Córtes para la Exposicion de Barcelona.

El Sr. Gasull pidió que antes se diera cuenta de un dictámen formulado por varios reputados arquitectos, relativo á las obras que habia ejecutado el Sr. Serrano Casanovas en el Parque, y que adquirió por una cantidad algo regular el ayuntamiento de Barcelona.

Y añadió:

«Tengo antecedentes de que en dicha informacion de los señores facultativos se dice que cuanto allí hay no sirve para nada.»

El expediente no pareció, y se entabló el siguiente diálogo:

Presidente.—¿Es que ha existido alguna vez en el ayuntamiento ó en sus oficinas?

Sr. Gasull.—No lo sé, pero...

P.—Pues si no lo sabe, á qué...

Y acto seguido agitó la campanilla para cortar la palabra al Sr. Gassull, que iba á replicar.

Sr. G.—No lo sé; pero debería existir.

P.—No le permito que continue S. S. en el uso de la palabra.

Sr. G.—Pero...

P.—(Con voces destempladas y agitando sin cesar la campanilla.)—señor Gasull... Sr. Gasull...

Sr. G.—Tengo derecho á pedir...

P.—No permito que continúe su señoría robando el tiempo que necesitamos...

Sr. G.—Yo no robo el tiempo de nadie; solo quiero exclarecer los hechos...

El presidente, con voz enronquecida y agitando sin cesar la campanilla, repetía una y otra vez:

—¡No hay palabra!... ¡No permito!... ¡Basta ya! Sr. Gasull.

Viendo por fin que este señor concejal deseaba explicar algo, á pesar del constante campanilleo y de la exaltacion presidencial, llamóle al órden por tres veces casi seguidas, y mientras el Sr. Gassull decia:—«Pido formular un voto de censura á la presidencia,»—ésta reclamaba el auxilio de los maceros para echar del salon al concejal que desobedecía sus órdenes.

Subió un macero al estrado, más no se atrevía á acercarse al Sr. Gasull; repitió la órden el presidente, y entonces el macero iba á coger del brazo al aludido concejal, quien con un gesto severo impidió realizase semejante accion el empleado del municipio.

Se retiró el Sr. Gasull, y se aprobó el dictámen, haciendo constar su voto en contra el Sr. Pelfort.

El ayuntamiento se reunió despues en sesion secreta, se cree que para redactar el acta y para dar algunas explicaciones de lo ocurrido.

Los periódicos de Barcelona comentan el hecho muy desfavorablemente para la corporacion municipal.

⁂

Tambien corresponde al proyecto de Exposicion universal la renuncia que del cargo de vocal del Consejo de la misma ha presentado el señor Almiral, presidente del *Centre Catalá*.

El Sr. Almirall no se ha limitado á una comunicacion de formulario, sino que ha escrito un largo memorandum justificando los motivos que le impiden asumir las responsabilidades del descrédito y ruina que Barcelona va á experimentar con la tal Exposicion universal.

El trabajo del digno presidente del Centre Catalá es de los que convencen, porque sin apasionamientos de ninguna clase, y con la fuerza de los números demuestra que solo los locos, los ignorantes ó los malvados pueden llevar á Barcelena á la torpeza de ejecutar una obra superior á sus fuerzas, y en cuyo empeño perderá la honra, y se arruinará para no levantar cabeza en muchos años.

Dice entre otras cosas el Sr. Almirall:

«Para cualquiera que conozca la materia es claro y evidente como la luz del dia, que la Exposicion Universal de Barcelona, en el modo y forma que la proyectan los que se han puesto al frente de ella, ó no llegará á verificarse, ó se hara en tales condiciones, que pondrá en ridiculo á Barcelona en particular, y á Cataluña en general, causando la ruina completa de nuestro municipio.»

Es imposible, absolutamente imposible que tenga otra salida desde el momento que quiere hacerse no una de esas exhibiciones poco pretenciosas, que pueden permitirse las poblaciones de la importancia y medios parecidos á los de que Barcelona dispone, sino una verdadera Exposicion universal con todas sus campanillas.

⁂

Pocas Exposiciones universales de veras se han llevado á cabo en el mundo, habiéndose solo atrevido á emprenderlas Lóndres, Paris y Viena en Europa y Filadelfia en América. Basta pasar la vista por la estadística para ver la diferencia enormísima que va de esas poblaciones á Barcelona. En efecto:

Lóndres tiene una poblacion de 3.832.441 (censo de 1881).

París de 2.269.023 (censo de 1881).

Viena de 1.103.857 (censo de 1880).

Filadelfia de 847.170 (censo de 1880).

Y Barcelona, segun el censo oficial de 1877, contiene solo 249.106 habitantes, que no es de presumir hayan aumentado, pues segun la obra del Sr. Colomer publicada por acuerdo del ayuntamiento en 1883, el padron de vecinos dió solo 238.784 habitantes en 1879 y 244.263 en 1882.

De las exposiciones celebradas solo han salido completamente bien las de Lóndres y Filadelfia, habiendo tenido gran brillantez, pero pésimos resultados económicos la última de París, y habiendo sido casi un fracaso la de Viena. Este fracaso fué debido á muchas circunstancias, pero principalmente á la de ser la tarea superior á los medios con que cuenta la capital austriaca. El éxito de la de Filadelfia debióse á la exuberancia de vida y movimiento que es el distintivo del carácter norte americano, y á la extraordinaria extension de sus vias férreas, que es superior á la de que disponen todas las naciones de Europa juntas.

Por tales motivos es que Alemania, á pesar de su inmenso poderío político, no se ha atrevido todavía á verificar Exposicion universal de veras, creyendo con razon que Berlin, á pesar de su poblacion de 1.122.330 habitantes (censo de 1880), no dispone aun de los elementos de Lóndres ni de Paris: ni á ello se ha atrevido la bulliciosa Italia, no obtante tener por capital una ciudad como Roma, acostumbrada aun en tiempos normales á recibir por millares á los extranjeros.

⁂

Los gastos que ocasiona una Exposicion universal de veras son de mucho superiores á los que pueden soportar las fuerzas de Barcelona, á menos que quiera arruinar para siempre su administracion municipal. Contando que se invierta solo la mitad del promedio de lo que han costado las Exposiciones universales celebradas hasta hoy, el pasivo de la de Barcelona ascenderá á 4 ó 5 millones de duros, con cuyos intereses cargaremos el presupuesto municipal con 250 ó 300.000 duros anuales ó sea con 7 ú 800 duros diarios. ¿Puede Barcelona aguantar que la inmotivada vanidad de querer ponerse al nivel de las grandes capitales con las cuales ni de léjos puede compararse, le ocasione un gravámen perpétuo de tal cuantía? Si un particular administrara de tal manera sus bienes propios, se le pondria curador ejemplar.

Que no estamos exagerados al hacer tales cálculos nos lo dice la consideracion de que los cuatrocientos mil duros que presta el Estado al ayuntamiento desaparecerán en una indemnizacion indebida y en dos accesorios de la «Exposicion».

¡Figúrese quien quiera donde se irá á parar con lo que proyecta la legion de arquitectos que cobran ya hoy sueldos enormes de la «Exposicion» futura! Y no hay que hacer castillos en el aire con los ingresos. Las

entradas, por muchas que sean, llegarán escasamente á cubrir los gastos de conservacion y cuidado, y todos aquellos que hace preciso la necesidad de atraer visitantes. Las entradas, á proporcion de las obtenidas en las anteriores «Exposiciones universales», no pasarán de un promedio de cuatro á cinco mil diarias.

¡Calcúlese si con 4 ó 5 mil pesetas diarias podrán pagarse los servicios fijos y los espectáculos y grandes fiestas que para atraer tal número de visitantes deberán darse!

Para dejar demostrado que no somos pesimistas en nuestros cálculos, sino que éstos son lo más aproximado posible á la realidad, baste saber que la Exposicion de Paris de 1867 tuvo 8,805.991 visitantes, ó sea un promedio diario de 40,600; la de Viena de 1873, 6.740.500, ó sea un promedio diario de 36,400, y la de Filadelfia fué visitada por 9.700.292, siendo el promedio de 61.568 diariamente.

No se negará que estamos en terreno real al calcular para Barcelona la 9.ª parte de Paris y la 8.ª de Viena.

* * *

Hay, ademas de los generales que acabamos de exponer, motivos especiales que imposibilitan el éxito de la Exposicion en proyecto. La crisis mercantil ó industrial que azota á todas las naciones de Europa y de América, pesa con más fuerza aun sobre España en general y sobre Cataluña en particular. Cuando tenemos las suspensiones y quiebras á la órden del dia; cuando nuestro puerto está desierto de buques; cuando nuestras fabricas están paradas ó trabajan á pérdida, por lo ménos de momento; cuando de provincias no pueden hacernos demandas por falta de medios, y los viajantes escriben cartas desconsoladoras de todas partes; cuando no circula ni una sola moneda de oro, teniendo de hecho la circulacion forzosa del papel moneda; cuando el erario municipal está tan exhausto que ni puede atender las obligaciones ordinarias más sagradas, es realmente una idea suicida la de engolfarse en una «Exposicion universal». Los pueblos son bajo el punto de vista económico lo mismo que las familias, y una familia no da grandes fiestas sino cuando los negocios le marchan viento en popa.

Sí una familia en crisis gasta el dinero que no tiene en orgias de lujo y de boato, es que ó su jefe está poseido de locura ó intenta deslumbrar á los que con él tratan al objeto de poder explotarles con toda impunidad. No queremos una ni otra cosa para nuestra querida Barcelona.

* * *

Fundado en estas y otras consideraciones que omitimos, el Centre Catalá no quiere tener representacion en el consejo de la Exposicion Universal.

Lo grave que tiene el asunto es que no solo serán víctimas los barceloneses, sino que á toda España nos alcanzará el pago de las torpezas del Ayuntamiento de la ciudad condal.

La exposicion de Barcelona será otro asiento de los que pondremos en la cuenta del desgobierno fusionista.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 12 de Setiembre.

La noticia que ha publicado «El Liberal» de hoy respecto á si se habian firmado ó dejado de firmar por la reina ciertos decretos de Guerra enviados á San Sebastian por el señor Cassola no hace mucho tiempo, y á si por el señor Sagasta se habían dirigido cartas á éste explicándole la causa de no haberse firmado aquellos, y el ministro había escrito otras al presidente del Consejo amenazándole con la dimision, podrá no ser cierta; pero la tal noticia ha producido el mismísimo efecto que si estuviese demostrada su exactitud.

Y lo más curioso es que nadie se ha tomado la molestia de averiguar si tiene ó no fundamento.

¿Es posible, es verosímil lo que asegura el diario republicano? Pues esto basta. Si no ha ocurrido, ocurrirá.

El señor Cassola está sin autoridad dentro del Gabinete. Lo que deciamos no hace mucho hablando del ministro de la Gobernacion, decimos ahora del que desempeña el departamento de Guerra.

El señor Cassola aseguró, todo el mundo lo sabe, que si sus reformas, el proyecto de ley constitutiva por lo menos, no se discutian en la primera parte de la segunda legislatura, su dimision no se haría esperar. Suspendiéronse las sesiones, y el señor Cassola continuó en su departamento. Pudo entonces servirle de excusa ante el país la oposicion obstruccionista de los conservadores y los reformistas.

Mas hoy que para nadie es ya un secreto lo que el gobierno y la mayoria piensan respecto a las reformas del señor Cassola, éste no puede, no debe continuar al frente del ministerio de la Guerra, sin grave peligro de perder toda la autoridad y prestigio que alcanzó en los primeros momentos.

Poco importa que no sea cierto lo que asegura «El Liberal». Si no se han presentado los decretos, han debido presentarse. Y si por no haberse presentado no se les ha negado la firma, se les negará tan pronto como el ministro de la Guerra se decida á ello.

Es menester que el señor Cassola se convenza de esto, si no se ha convencido ya. Se le quiere á condicion de que no haga nada. El dia en que guiado por su carácter insista en llevar á cabo lo que sus compañeros de gabinete tienen acordado ya desechar, ese dia se le inutiliza, bien mandándole á Cuba ó Filipinas, bien concendiéndole cualquier otro cargo importante.

Mas como la semilla está sembrada; como las reformas militares presentadas en el Congreso son, en principio, abstraccion hecha de sus defectos de detalle, del agrado de la casi totalidad del ejército, resulta que aunque el señor Cassola por amor á la cartera desista de sus proyectos, el conflicto queda en pié; no se resuelve.

Qué hará el señor Sagasta para evitarlo, ni él mismo lo sabe. Cuenta con el tiempo, que es el que le soluciona todos los problemas.

Casamiento

Es cosa casi segura el enlace del señor Cánovas con la señorita de Osma, en los últimos días de Setiembre. Así como tambien que el jefe del partido conservador permanecerá tres ó cuatro meses aun en el extranjero.

Estas noticias, que circularon anoche, han producido hondo disgusto en los conservadores.

En sentir de algunos, la causa de que el señor Cánovas declare que no ha llegado la hora de combatir con saña al partido fusionista, tiene menos por fundamento el bien de la pátria y los intereses del partido que los de su propia conveniencia.

Cuba

Las cosas no marchan en Cuba tan perfectamente como lo anunciaban las noticias oficiales de los últimos dias. Si no se han levantado partidas de filibusteros, como se aseguró en un principio, las de ladrones están haciendo en cambio de las suyas.

A las noticias que sobre esto dá «El Imparcial» de la mañana, hay que añadir las que comunican por telégrafo esta tarde desde la Habana.

Segun estos telégramas ayer aparecieron en Matanzas unos cuantos bandidos, á quienes parece que esperaban otros del pueblo. Unidos unos y otros, y cuando se disponían á dar un golpe de mano, echóse sobre ellos parte de la fuerza de Matanzas, hiriendo á uno de los bandidos y dispersando á los demás.

Contra esta version, que es la oficial, circula otra con referencia á un telegrama de los Estados-Unidos.

Segun este telegrama, la partida que apareció en Yumurri (Matanzas) se componía nada menos que de 300 hombres. Y el encuentro con las tropas, léjos de dar por resultado un herido, como dicen los telegramas oficiales fué causa de una lucha sangrienta en que murieron mas soldados que bandoleros.

Esta noche será rectificada esta noticia.

De todos modos, y haya de cierto lo que quiera en esto de las partidas, la verdad es que el estado de Cuba va inspirando ya serio interés.—*R.*

Ultimos telegramas de los diarios de Barcelona

Madrid 13, 12-45 mda.

Segun «La Opinion» el señor Cánovas se retirará de la política con motivo de su matrimonio.

Espérase en breve un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla abandonando la direccion del partido.

Fúndanse los autores de esta noticia en que el gefe de los demócratas ha mandado amueblar la posesion de Tablada donde piensa fijar su residencia.

Madrid 13, 9 m.

La «Gaceta» publica varios indultos, uno de muerte á un reo de Málaga; publica tambien el nombramiento del delegado de Hacienda de Palencia á favor de don Salvador Balius Bonaplata; una órden declarando improcedente la instancia contra la órden que aprobó la subasta-arriendo de los consumos en Vinaroz; otra declarando que las mercancías se despachen por su peso bruto que proporcionalmente les corresponda.

Dublín 12, 3-46 t.

Se están haciendo grandes preparativos para los funerales de los irlandeses que fueron muertos por la policía durante los sucesos de Michelstown. Témense nuevos disturbios con motivo de dichos funerales.

La conduccion del diputado irlandés O'Brien á Mickelstown ha sido una ovacion para el preso. El diputado ha dicho que su proceso será beneficioso para la causa de Irlanda y que tiene la íntima conviccion de que todos los corazones irlandeses están con él.

Viena 12, 5 t.

Tockctecebes.—El emperador de Austria ha tenido una recepcion entusiasta.

En el banquete con que ha sido festejado ha brindado por el czar de Rusia, y ha conmemorado el aniversario de su exaltacion al trono de todas las Rusias.

Berlin 12, 11'45 n.

Se asegura que el príncipe de Hohenlohe, que desempeña un cargo elevado en Alsacia-Lorena ha presentado la dimision de su cargo.

Montreal (Canadá) 12.

Esta mañana ha estallado un violento incendio en la grandiosa tenería de Porter et Senages. El edificio ha quedado completamente destruido y las llamas se han propagado á las edificios contiguos. Han quedado doce familias sin hogar, pues sus casas han sido completamente destruidas. Las pérdidas materiales se calculan en 200 mil francos.

Lóndres 13, 12 45 mda.

En la noche última hubo un conflicto entre una patrulla de policía y un grupo de irlandeses á inmediaciones de Lisdovarme, resultando un oficial de policía muerto, dos agentes heridos graves, dos leves y ocho irlandeses presos.

París 13, 2 mda.

Se han recibido algunas hojas impresas en Charentes, en la que se dice que el ministro M. Barbey, tiene el propósito de renunciar su cartera: Esta noticia, cuando menos, es prematura. Por ahora no habrá crisis, pero el presidente M. Rouvier, desea una modificacion ministerial en sentido radical. De todos modos no creo que la crisis se plantee hasta que las Cámaras se reunan.

Algunos periódicos de Paris dicen que el gobierno se propone contratar un empréstito con el fin de liquidar los presupuestos extraordinarios. El gobierno realmente se ocupa en estudiar la manera de levantar fondos, pero hasta ahora nada ha acordado definitivamente.

Se ha dicho que Persia ha cedido á la Gran Bretaña una isla del golfo pérsico. Nada se sabe de esta cesion en los centros diplomát cos.

Madrid 13, 5 t.

Un telegrama del cónsul de España en Mew-York dice que cuatro bandoleros desembarcaron en Matanzas, capitaneados por el cabecilla Garcia el cual fué muerto y heridos otros dos.

Se habla de la dimision del general Cassola á causa de habérsele negado la firma de varios decretos que remitió al Sr. Sagasta.

Madrid 13, 6-20 t.

«El Pais» publica una carta del señor Rispa y Perpiñá, dirigida al presidente del Directorio de los federales orgánicos, adhiriéndose incondicionalmente á favor del señor Ruiz Zorrilla.

Los ministros reunidos se han ocupado de los asuntos de Ultramar.

Lóndres 13, 4 t.

La multitud intentó ayer arrancar de manos de la policía al diputado O' Brien, resultando gran número de heridos, entre soldados, agentes y paisanos.

Lóndres 13, 6-30.

Continúa en la Cámara de los Comunes el debate sobre Irlanda. Se han pronunciado violentos discursos por los parnellistas, calificando de insensata la política del gobierno.

París 13, 5-15 t.

Terminadas las maniobres militares se ha participado al general Breart jefe del cuerpo movilizado, que el gobierno está sumamente satisfecho de los resultados.

Se acentúa el rumor de que el gobierno proyecta levantar un empréstito. Se añade que este será de 700 millones, que servirán para atender á los atrasos de presupuesto extraordinario.

Bucharest 13, 5-45 t.

Ayer hubo una ruidosa manifestacion en Sofia contra Karaveloff por haber publicado un artículo diciendo que el príncipe Fernando fué elegido por Stambuloff y no por la voluntad nacional.

Berlin 13, 9'20 t.

Se cree que todavia se celebrará la entrevista del Czar y el emperador Guillermo. Este salió ayer para Stettin, acompañado del general Moltke. Bismarck permanecerá en Berlin.

Paris 13, 8-20 m.

Se ha hecho una gran manifestacion en Sofia contra M. Karaveloff, autor de un artículo en el que se dice que el príncipe de Coburgo fué elegi-

do por la voluntad de M. Stambouloff y no por la voluntad de la nacion. La muchedumbre rompió los cristales de la casa de M. Karaveloff, dando al mismo tiempo gritos de ¡Muera! y quiso tambien invadir la imprenta de un periódico de oposicion; pero la policía lo impidió.

La manifestacion se dirigió entonces al palacio del príncipe de Coburgo para pedir que el gobierno no consienta semejantes ataques; pero el príncipe se limitó á contestar: «Os doy las gracias por vuestras patrióticas aclamaciones. ¡Viva Bulgaria!

Los manifestantes fueron en seguida á casa de M. Stambuloff, quien les manifestó que la causa de Bulgaria no se perdería jamás mientras pudiese contar con semejantes defensores.

En un telegrama dirigido al «Diario de los Debates» desde Buckarest, se dice quo el príncipe de Coburgo hizo poner en libertad á M. Radoslavoff.

Comunican al «Morning-Post» desde Roma que el gobierno organiza con la mayor actividad una espedicion destinada á Abisinia.

Paris 13, 50 t.

Roma.—El cólera aumenta en Messina. Se asegura que la enfermedad ha sido importada por un vapor inglés procedente de Bombay.

Paris 13, 5-10 t.

Roma.—El domingo último hubo en Messina 30 defunciones y ayer se registraron 60 casos y 40 fallecimientos. Gran número de habitantes abandonan dicha ciudad. Entre los 30 fallecidos del domingo pasado figuran cuatro faquines que ayudaron á descargar un vapor inglés que venia de Bombay, el cual tuvo á bordo un caso de cólera durante la travesía.

En un telégrama de orígen ruso se dice que Ayub Kan no ha sido espulsado hácia Persia, sino que se halla cerca de Herat acompañado de gran número de partidarios.

MAHON

El inspector del timbre que llegó á esta ciudad por el correo del sábado último ha empezado ya á girar la correspondiente visita.

—

Ayer salió para Palma con objeto de ocupar su puesto en la Comision permanente nuestro querido amigo el diputado provincial D. Francisco Morillo.

—

Pocos años se habia visto en nuestro mercado tanta abundancia de fruta como en el presente, si bien es cierto que la calidad no corre parejas con la cantidad, pues la mayor parte de ella es muy poco sabrosa. Esto será sin duda debido á que los frutales demasiado cargados tiran sus frutos antes de estar bien sazonados.

—

Está visto que el calor no quiere abandonarnos; pues si bien la columna termométrica ha acusado estos últimos dias un notable descenso, los vientos dominantes mantienen en la atmósfera un contínuo bochorno.

—

La única enferma de viruela que existe en esta ciudad y de cuya mejoría dimos cuenta á nuestros lectores, se halla ya del todo restablecida, siendo probable que dentro breves dias se levante la incomunicacion á que se sujetó á toda la familia.

—

En el casino del Consey tendrá lugar el próximo domingo 18 del actual un baile de sociedad á cuyo efecto dícese se adornará é iluminará profusamente el salon. Con tal motivo es de esperar que sea numerorísima la concurrencia.

—

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Madrid el dia 7 del actual han salido premiados con 800 pesetas cada uno los billetes números 1007 y 12,048, despachados por la Administracion número 6 de esta ciudad.

—

Como conviene divulgar las particularidades de los bronces sustraidos del Museo Arqueológico, para procurar su hallazgo, anticipamos la siguiente lista de ellos: un *Ganimedes*, un *Teseo*, una *Divinidad Pantea*, una *Minerva*, dos *Ceres*, un *Hércules*, un *Telesforo* ó *Enamerion*, un *Camilo*, una *Camila* y un *Gladiador*; miden de 10 á 17 centímetros de altura, son figuras de mérito artístico, y algunas de ellas fueron traidas á España por Cárlos III y formaron parte del gabinete de antigüedades de la Biblioteca Nacional.

—

Desde esta noche tocará la música del Regimiento de Filipinas de 6 á 8, en el paseo de la Esplanada todos los domingos y jueves hasta fin de este mes; y á partir del primero de Octubre lo hará solamente los domingos á la hora que se señale.

* * *

He aquí las piezas que tocará esta noche.

1.ª Paso-doble Juaq, Farbach.
2.ª Polka Alfonsina, id.
3.ª Sinfonia Juana de Arco, Verdi
4.ª Pizzicato Delibes, A. de Perelló.
5.ª Mazurka Crispiniana, Erviti.
6.ª Wals Tomás, Cassajes.

—

Gran concurso internacional de ciencias é industria de Bruselas de 1888.—La decision que acaba de tomar Hungria de participar, con la proteccion de su Ministerio, al Gran Concurso de Bruselas ha producido inmediatamente en Austria una gran emulacion.

La Comision formada ya en Viena ha activado más aún su propaganda y las últimas noticias recibidas en Bruselas por la Comision Ejecutiva establecen que el departamento austriaco será notable, sobre todo por lo que concierne á las porcelanas y cristalerias, los encajes y telas, la joyería, mobiliario y ferreteria.

Las uumerosas simpatías de que gozan los belgas en Austria aseguran al Gran Concurso el apoyo de todos los industriales de las orillas del Danubio cuya exposicion con sus brillantes recursos y sus notables riquezas rendrá un atractivo excepcional y estimulará grandemente el celo de las naciones competidoras.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á la una de esta tarde:

De Barcelona

D.ª Maria Sintes, Manuel Maisu, Buenaventura Estapa, Mariano Ramis, Bartolmé Mois, Juan Sanchez, Vicente Marqués, Alberto Mercadal, Vicente Royo, Francisca Ignacia, Francisco Pons.

De Alcudia

D. Francisco Perez, Juan Roig, Vicente Perez, Margarita Bertran y una niña, Juan Carulla, Juan Bauzá, José Castelló, Francisco Ferrer, Joaquin Bisbal, Ramon Marell y Juan Badia.—Total 23.

—

BOLSA DE MADRID

14 de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'550
4 por 100 amortizable . . .	83'800
Billetes Hipotecarios de Cuba.	101'000

—

BOLSA DE BARCELONA

14 de Setiembre, 4'00 t.

4 por 100 interior.	66'600
4 por 100 exterior.	68'220
4 por 100 amortizable . . .	84'120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'250
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'680
Banco Hispano Colonial . .	48'500
Acciones ferrocarril Francia.	38'180
Id. Norte	73'250
Id. Orense.	11'120
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	68'750
Obligaciones Trasatlánticas .	93'000

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 26'6° centígrados. A las tres de la tarde 28'5°.

La máxima fué de 29'0° y la mínima de 19'7.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 762'2 y á las tres de la tarde 762'1.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 77. A las 3 de la tarde, 61.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 19'7. A las 3 de la tarde, 17'5.

Lluvia en las últimas 24 horas.—0'19 centímetros.

Variable.

Crónica religiosa.

Santo de hoy

Santo Domingo en Soriano y Santa Eutropia.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de Nazaret en el Cármen.

CULTOS

En la parroquia de San Francisco continúa el solemne Quinario que la V. O. T. de Penitencia costea anualmente en honor del Patriarca de Asis.

Sábado al anochecer habrá solemnes completas.

El domingo á las 7 de la mañana Misa de Comunion y á las 10 la mayor con sermon que dirá D. Antonio Pons, Ecónomo.

Santo de mañana

San Cornelio, Papa y mr., y San Cipriano, Obispo y mártir.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 14

De Nueva Orleans b. «Voladora», cap. D. Juan Font, con 16 trip. y algodon.

De Mayagüez berg. «Lloret», cap. D. José Cabrujas, con 10 trip. y azúcar.

De Palma laud «Dolores», pat. Antonio Sintes, con 6 trip. y efectos.

Buques despachados

Dia 15

Para Valencia pail. «Maria», pat. José Ortega, con 5 trip. y lastre.

Para Cartagena v. inglés «Romulo», cap. Mr. J. A. Peterson, con 20 trip., 6 pas. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 15.

Dícese que el diputado posibilista D. Joaquin Fiol ingresará entre los moretistas.

Las autoridades de Granada dicen que con motivo de rechazar los soldados el rancho por ser de mala calidad hubo algunos muertos y heridos.

Madrid 15.

Han ocurrido grandes tempestades en el Banco de Terranova naufragando varios buques y pereciendo gran número de pescadores franceses.

En Zaragoza ha habido una manifestacion obrera pidiendo trabajo.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

Instruccion pública

Habiendo acordado este Ayuntamiento en sesion del dia de ayer proveer en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, diez plazas de alumnos libres de derechos de matrícula que dicha Corporacion destina anualmente á los niños pobres que sobresalgan en el exámen que se practicará al efecto, se hace saber al público para que los aspirantes á dichas plazas puedan presentar sus solicitudes en la secretaría de esta Corporacion municipal hasta el dia 21 del corriente; advirtiendo que las materias sobre que versará el referido exámen serán las mismas que se exijan para el ingreso en el citado establecimiento, y que á los cuatro opositores mas sobresalientes se les facilitará gratis los libros necesarios para las asignaturas que han de cursar.

Mahon 14 Setiembre 1887.—J. Vidal.

* * *

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento recomiendo á los propietarios de este Distrito municipal que dentro el plazo de ocho dias retiren las piedras de los derrumbamientos ocurridos ó que ocurran en lo sucesivo en las paredes lindantes con caminos públicos ó bien reconstruyan estas con las formalidades debidas, pues de no verificarlo dentro del plazo referido retirará dichas piedras la Comision municipal respectiva por considerarlas abandonadas por sus dueños y se destinarán á las obras públicas.

Mahon 15 Setiembre 1887.—J. Vidal.

* * *

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el dia tres de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Mercadal simultáneamente de una casa sita en dicha villa calle de la Libertad esquina á la del Monte Toro propia de Margarita Portella y Sans con arreglo al pliego de condiciones formado y bajo el tipo de tres mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar proviamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la misma que se hallan de manifiesto en ambos juzgados; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que don Juan Clar y Alaquer sigue contra dicha Margarita Portella sobre pago de dinero. Dado en Mahon á siete de Setiembre de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Instituto de 2.ª enseñanza de Mahon

Los alumnos matriculados en este Instituto durante el curso actual que no hayan satisfecho los derechos académicos correspondientes á las asignaturas en que se hubiesen matriculado y deseen sufrir exámen en los extraordinarios del corriente mes podrán verificarlo prévia solicitud al señor Director del Establecimiento hasta el 30 del corriente mes debiendo abonar en papel de pagos al Estado á razon de cinco pesetas por cada una de las asignaturas de que deseen examinarse.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en virtud de órden circular de la Direccion general de Instruccion pública de 12 del actual.

Mahon 13 de Setiembre de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

*
* *

A tenor de lo prevenido en la legislacion vigente de Instruccion pública y con especialidad en el Real decreto de 13 de Agosto de 1880 el curso académico de 1887 á 1888 empezará en este Instituto el dia 1.° de Octubre próximo, observándose en lo concerniente á la matrícula, exámenes de ingreso y órden de prelacion de los estudios las prescripciones siguientes:

1.ª La matrícula estará abierta en la Secretaría del Establecimiento duranre los últimos quince dias del mes de Setiembre desde las ocho de la mañana hasta la uña de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche. Los que por cualquier motivo no pudiesen matricularse dentro del plazo referido podrán hacerlo durante el mes de Octubre, pero esta última matrícula será extraordinaria y por ella deberán satisfacer los interesados dobles derechos.

3.ª Así los que hayan de matricularse durante el plazo ordinario como los que tengan que hacerlo en el extraordinario deberán presentar al efecto la oportuna solicitud por medio de una hoja impresa que se les facilitará en la porteria del Establecimiento acompañando la correspondiente cédula personal los mayores de catorce años, expresando en dicha hoja las asignaturas en que deseen matricularse; por cada una de las cuales se les entregará la correspondiente cédula de inscripcion abonando por ella dos pesetas cincuenta céntimos.

3.ª El importe de la matrícula ha de abonarse en un solo plazo al tiempo de hacer la inscripcion en cantidad de ocho pesetas si es ordinaria y dieciseis si es extraordinaria.

4.ª Los alumnos que en el último curso hubiesen obtenido el premio ordinario en una ó mas asignaturas tendrán derecho á igual número de matrículas de honor completamente gratuitas siempre que no tuviesen nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

5.ª Los que hayan de matricularse por primera vez deberán ser próviamente aprobados en un exámen de las materias que comprende la primera enseñanza elemental ante un tribunal compuesto de tres catedráticos del Instituto, para lo cuál deberán presentar una solicitud ajustada al modelo que se les facilitará en la Secretaria. Dichos exámenes tendrán lugar durante el mes de Setiembre á las horas indícadas en el tablon de edictos del establecimiento para aquellos que han de ingresar durante el plazo ordinario y en los dias y horas del mes de Octubre, que se designen, los que se presenteu á hacer su inscripcion en la matrícula excraordinaria.

6.ª En los estudios generales de segunda enseñanza necesarios para aspirar al grado de Bachiller ha de observarse el siguiente órden de prelacion: las asignaturas de Latin y Castellano primer y segundo curso precederán segun su órden numérico á la Retórica y Poética, á los dos cursos de lenguas vivas y á los de Matemáticas; la Geografía se estudiará antes de la Historia de España y esta antes de la Universal, la Retórica y Poética ha de preceder á la Psicología Lógica y Filosofía moral, la Aritmética y Algebra á la Geometría y Trigonometría; los dos cursos de Matemáticas á las de Física y Química, Historia Natural con principios de Fisiología é Higiene y Agricultura.

La distribncion normal de los estudios de segunda enseñanza es el siguiente:

Primer grupo, Latin y Castellano primer curso y Geografia. Segundo grupo, Latin y Castellano segundo curso é Historia de España. Tercer grupo, Retórica y Poética, Aritmética y Algebra, Historia Universal, Francés primer cursc. Cuarto grupo, Psicología, Lógica y Etica, Geometria y Trigonometría, Francés segundo curso. Quinto grupo, Fisica y Química, Historia natural con principios de Fisiologia é Higiene, Agricultura.

Las matrículas deberán ajustarse al órden de prelacion de asignaturas que queda indicado, entendiéndose la distribucion normal indicada anteriormente sin perjuicio del derecho que tienen los alumnos á elegir entre las que sean compatibles. Sin embargo, los que deseen estudiar una ó más asignaturas sin efectos académicos podrán formalizar la matrícula en el órden que tengan por conveniente.

7.ª Oportunamente se anunciará la matrícula de los estudios de aplicacion, si, como es probable, queda definitivamente establecida en este centro la enseñanza de varias asignaturas correspondientes á esta clase de estudios.

8.ª El dia primero de Octubre de cada año caducan los derechos que conceden las matrículas en el curso terminado en el día anterior, en virtud de lo cual los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado, así como los que hubiesen obtenido la calificacion de suspenso necesitarán nuevas matriculas para el curso siguiente. Sin embargo en casos excepcionales en que se justifique la imposibilidad de haber sufrido exámen de asignaturas de cursos anteriores, podrá concederlo el ministro de Fomento sujetándose dichos actos á las formalidades debidas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen matricularse en este Instituto segun se halla prevenido.

Mahon 16 de Agosto de 1887.—El Director, Diego Monjo y Vicens.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.